

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VICSANLOGISTICS S.A., CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DEL
2.014**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de Junio del año dos mil catorce, a las 15:00, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Calle Manuel Iturrey E10-56 y Avenida Coruña, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

- Andrea Catalina Pavón Ordóñez, propietaria de 67 acciones de un valor de un dólar cada una, que corresponden al 8,33 % del total de las acciones ,
- Víctor Hugo Carrión Reyes, propietario de 58 acciones de un valor de un dólar cada una, que corresponden al 7,21 % del total de las acciones, y;
- María Rosario Ordoñez Alemán, propietaria de 201 acciones de un valor de un dólar cada una, que corresponden al 25 % del total de las acciones.
- Gladys Cecilia Reyes Torres, propietaria de 210 acciones de un valor de un dólar cada una, que corresponden al 26,12 % del total de las acciones.

Los accionistas concurrentes a la presente Junta representan el sesenta y seis coma sesenta y seis por ciento (66,66 %) del capital pagado de la compañía.

Se pone en conocimiento de los concurrentes, que el accionista señor Santiago Ramiro Rodríguez Alarcón, propietario de 268 acciones de un valor de un dólar cada una, que representa el 33,33 por ciento del total de acciones, pese a estar legal y debidamente convocado mediante comunicación escrita y mediante publicación por la prensa, conforme lo dispone los Estatutos de la Compañía, no ha comparecido a la presente Junta.

Preside la Junta el señor Víctor Hugo Carrión Reyes y actúa como secretario de la misma la señorita Andrea Catalina Pavón Ordóñez. Los accionistas presentes se disponen a tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Estado de Situación de la compañía, correspondiente al año 2012.
2. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Estado de Situación de la compañía, correspondiente al año 2013.
3. Conocer y aprobar el informe de la Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2012.

Quito:

Manuel Iturrey E10-56 y Av. Coruña
Telf.: (593-2) 258-9316
255-6229 / 603-8807

Guayaquil:

Av. García Avilés # 408 y Luque
"Edif. Finac" Piso#8 Of. 821
Telf.: (593-4) 232-3573

Member of



4. Conocer y aprobar el informe de la Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.
5. Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al año 2012.
6. Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al año 2013.
7. Conocer el Reparto de Utilidades correspondientes al año 2012.
8. Conocer el Reparto de Utilidades correspondientes al año 2013
9. Ratificación de bonificación anual para la Gerente General del año 2013.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la mayoría del capital pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

1.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ESTADO DE SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

La Gerente General de la compañía señorita Ing. Andrea Catalina Pavón Ordóñez da lectura del balance del ejercicio económico del año 2012, el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que juntamente con el informe se anexa al expediente de la sesión, la exposición de los estados financieros de la compañía se realiza con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y Normas Internacionales de Contabilidad NIC, con única sede en la ciudad de Quito, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía, realizando las recomendaciones pertinentes y aclarando las dudas encontradas, se decide aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y de Situación de la compañía correspondiente al año 2012, debiendo indicar que la Ing. Andrea Catalina Pavón Ordóñez y el Ing. Víctor Hugo Carrión Reyes son Administradores de la compañía y se excusan de votar, en atención a lo dispuesto en el numeral 1 del Art. 243 de la Ley de Compañías por lo tanto no consignan su voto.

2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ESTADO DE SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

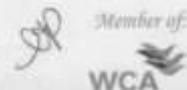
La Gerente General de la compañía señorita Ing. Andrea Catalina Pavón Ordóñez da lectura del balance del ejercicio económico del año 2013, el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que juntamente con el informe se anexa al expediente de la sesión, la exposición de los estados financieros de la compañía se realiza con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y Normas Internacionales de Contabilidad NIC, con única sede en la ciudad de Quito,

Quito:

Manuel Iturrey E10-56 y Av. Coruña
Telf.: (593-2) 256-9316
255-6229 / 603-6807

Guayaquil:

Av. García Avilés # 408 y Luque
"Edif. Finec" Piso#8 Of. 821
Telf.: (593-4) 232-3573



informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía, realizando las recomendaciones pertinentes y aclarando las dudas encontradas, se decide aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y de Situación de la compañía correspondiente al año 2013, debiendo indicar que la Ing. Andrea Catalina Pavón Ordóñez y el Ing. Víctor Hugo Carrión Reyes son Administradores de la compañía y se excusan de votar, en atención a lo dispuesto en el numeral 1 del Art. 243 de la Ley de Compañías por lo tanto no consignan su voto.

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012

Inmediatamente, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día. La Gerente General da lectura de su informe. Puesto a consideración de la Junta, con excepción de la Gerente General decide aprobar el informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al año 2012.

4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

Inmediatamente, la Junta pasa a tratar el cuarto punto del orden del día. La Gerente General da lectura de su informe. Puesto a consideración de la Junta, con excepción de la Gerente General, decide por unanimidad aprobar el informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al año 2013.

5.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

Inmediatamente, la Junta pasa a tratar el quinto punto del orden del día. La Gerente General da lectura al informe de **COMISARIO**. Puesto a consideración de la Junta, deciden los presentes aprobar el informe de **COMISARIO** correspondiente al año 2012.

6.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

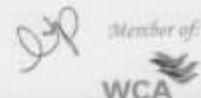
Inmediatamente, la Junta pasa a tratar el sexto punto del orden del día. La Gerente General da lectura al informe de **COMISARIO**. Puesto a consideración de la Junta, deciden los presentes aprobar el informe de **COMISARIO** correspondiente al año 2013.

Quito:

Manuel Iturrey E10-56 y Av. Coruña
Telf.: (593-2) 256-9316
255-6229 / 603-6807

Guayaquil:

Av. García Avilés # 408 y Luque
"Edif. Finac" Piso#6 Of. 821
Telf.: (593-4) 232-3573



7.- CONOCER EL REPARTO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.

No hay repartición de utilidades, debido a la pérdida reflejada en el Estado de Resultados de este año, que determina que existe una pérdida de 34.225,98 USD, conforme se justifica con el Balance que se agrega como habilitante a la presente Acta.

8.- CONOCER EL REPARTO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.

Y en cuanto a la repartición de utilidades se resuelve destinar a las mismas, en la cuenta de utilidades acumuladas del año 2013.

9.- RATIFICACIÓN DE BONIFICACIÓN ANUAL PARA LA GERENTE GENERAL DEL AÑO 2013.

Los accionistas presentes aprueban y ratifican la bonificación que se realizó por el valor de 523,99 USD, a favor del Gerente General correspondiente al año 2013

Por no existir otro punto a ser tratado, se da por concluida la Junta a las 16:30. La Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada, es leída, aprobada y suscrita por los Administradores de la compañía.



Victor Hugo Carrión Reyes
Presidente de la Junta



Andrea Catalina Pavón Ordóñez
Gerente General (Secretario de la Junta)

Quito: *Presidente de la Junta*
Manuel Burrey E10-56 y Av. Coruña
Telf.: (593-2) 256-9316
255-6229 / 603-6807

Guayaquil:
Av. García Avilés # 408 y Luque
"Edif. Finec" Piso#8 Of. 821
Telf.: (593-4) 232-3573

Member of:

WCA

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VICSANLOGISTICS S.A., CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DEL 2.014

Socios	Número de Acciones	Valor total Acciones
Andrea Catalina Pavón Ordóñez	67	67
Víctor Hugo Carrión Reyes	58	58
María Rosario Ordóñez Alemán	201	201
Gladys Cecilia Reyes Torres	210	210
Santiago Ramiro Rodríguez Alarcón	268	268
Total:	804	804



Víctor Hugo Carrión Reyes
Presidente de la Junta

Andrea Catalina Pavón Ordóñez
Gerente General (Secretario de la Junta)

Quito:
Manuel Iturrey E10-56 y Av. Coruña
Telf.: (593-2) 256-8318
255-8229 / 603-6807

Guayaquil:
Av. García Avilés # 408 y Luque
"Edif. Finec" Piso#8 Of. 821
Telf.: (593-4) 232-3573

Member of:
